DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834417

EXTRACTO

IVAN TORREALBA ACEVEDO, abogado, Notario Público Titular de la 33º Notaría de Santiago, con oficio calle Huérfanos 979, oficina 501, comuna de Santiago, certifica:Por escritura de hoy, ante mí, doña GISELLE AVILES PEÑA, abogada, reduce a escritura pública Acta de Junta extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 05 de octubre de 2020, por la sociedad "SERVICIOS DE IMPRESIÓN LÁSER S.A." rol único tributario N° 78.190.680-8, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 518, N°227 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1992, la que contó con la asistencia de la totalidad de los accionistas, quienes representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto: a) don FRANCISCO SANTAMARÍA TORRIJOS, cédula nacional de identidad N°6.907.175-9, domiciliado para estos efectos en Los Canteros N°8781, La Reina, Santiago, Región Metropolitana; b) don RUBEN JOSÉ SANTAMARÍA TORRIJOS, cédula nacional de identidad N°6.907.176-7, domiciliado para estos efectos en Echeñique N°4120, Ñuñoa, Santiago, Región Metropolitana; c) doña LUĈÍA SANTAMARÍA TORRIJÔS, cédula nacional de identidad y rol único tributario N°6.940.549-5, domiciliada para estos efectos en calle Los Militares N°5225, depto. 906, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; d) doña MARIA SOLEDAD SANTAMARÍA TORRIJOS, cédula nacional de identidad N°7.819.314-k, domiciliada para estos efectos en Los Canteros N°8781, La Reina, Santiago, Región Metropolitana; e) don LUIS SANTAMARÍA TORRIJOS, cédula nacional de identidad N°8.859.835-0, domiciliado para estos efectos en calle Hernando de Aguirre N°3547, comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana; e) don CARLOS SANTAMARÍA TORRIJOS, cédula nacional de identidad y rol único tributario N°8.886.516-2, domiciliado para estos efectos en calle Augusto Villanueva N°331 E, comuna de Ñuñoa, Santiago, Región Metropolitana y; f) doña VERÓNICA SANTAMARÍA TORRIJOS, cédula nacional de identidad y rol único tributario N°12.583.869-3, domiciliada para estos efectos en calle Warren Smith N° 107, depto. 145, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; y quienes por unanimidad acordaron entre otras materias, lo siguiente: MODIFICACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES; Se aprobó la modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales, sustituyéndolo por el siguiente: "ARTÍCULO SÉPTIMO: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por siete miembros titulares reelegibles, los que podrán ser o no accionistas de la sociedad. El Directorio durará un periodo de dos años, al final del cual deberá renovarse totalmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas que corresponda. Si se produjere vacancia de un director, deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima junta y, en el intertanto, el Directorio nombrará su reemplazante."Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 5 de octubre de 2020.

CVE 1834417

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.